

Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1304-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Proyecto de ordenanza actualizado del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS; Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No.SC-ORD-014-COT-003

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Especial Regula tu Barrio, entidad municipal encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de asentamientos dentro del marco de la planificación y el ordenamiento del Distrito Metropolitano de Quito.

En referencia al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4991-O, mediante el cual se notifica la Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No. SC-ORD-014-COT-003 donde se resolvió:

“Dar por conocido el proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”, ubicado en la parroquia Amaguaña, y remitir a la Unidad Especial Regula Tu Barrio para que siga el trámite correspondiente”.

Ante lo expuesto, se procedió con la actualización de los informes necesarios y del texto del proyecto de ordenanza del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Miranda Grande Las Praderas, conforme lo aprobado por la Comisión de Ordenamiento Territorial en sesión No. 025 ordinaria de 24 de junio de 2024. Así como, también la emisión del informe No. UERB-OC-2024-019, informe técnico de alcance al informe SOLT Nro. UERB-OC-SOLT-2023-001.

En este contexto me permito poner en su conocimiento el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS, con el fin de continuar con el proceso de regularización pertinente.

Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1304-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás
DIRECTORA EJECUTIVA
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:

- GADDMQ-UERB-2024-1506-M

Anexos:

- 1 Pres Miranda Praderas jul 2024.pdf
- 4.1.1 GADDMQ-AZVCH-2024-2702-O.pdf
- 4 Informe técnico 2024-019 alcance al SOLT-signed-signed.pdf
- 3 matriz_miranda praderas_30-07-2024.xlsx
- 2 PROYEC_MIRANDA PRADERAS 30-07-2024.docx
- 4.2.1 STHV-2023-1746-O.pdf
- 4.1.5 IRM 5550020-signed.pdf
- 4.1.4 IRM 5328301-signed.pdf
- 4.1.3 IRM 5550455-signed.pdf
- 4.1.2 irm_5328302-signed.pdf
- 5.1 Plano_MIRANDA PRADERAS_REV_19_JULIO_2024_OK.pdf
- 4.3 GADDMQ-SGSG-DMGR-2023-1064-M.pdf
- 4.2.2 it-sthv-dmpps-2023-0261_miranda_grande_praderas.pdf
- 5.2 Plano MIRANDA PRADERAS_REV_19_JULIO_2024.dwg

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1304-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Adita Alejandra Villalva Mayorga
Responsable Legal
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Adita Alejandra Villalva Mayorga	av	UERB	2024-08-01	
Aprobado por: Geovanna Alexandra Chávez Cangás	gc	UERB	2024-08-02	

